

Fecha de aprobación: 28/06/2024

Guía docente de la asignatura

Fundamentos del Proceso de Evaluación y Diagnóstico en Logopedia (2861126)

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	--------------------	-------------	----------------------

Módulo	Evaluación y Diagnóstico en Logopedia	Materia	Fundamentos del Proceso de Evaluación y Diagnóstico en Logopedia
---------------	---------------------------------------	----------------	--

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas del módulo I de Formación Básica.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación y el diagnóstico. Concepto de evaluación, objetivos, modelos y dificultades de la evaluación. Contenido de la evaluación: bases anatómicas y funcionales, dimensiones y procesos. Procedimientos y estrategias de evaluación. Test formales y procedimientos informales de evaluación. Planificación, obtención y análisis de muestras de lenguaje espontáneo. La observación. La entrevista diagnóstica. El proceso de evaluación. El informe de evaluación logopédica: su elaboración y redacción. La evaluación tras la intervención.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- CG03 - Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.



- CG16 - Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- CG18 - Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
- CG22 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
- CE12 - Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.
- CE13 - Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por deprivación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
- CE14 - Redactar un informe de evaluación logopédica.
- CE15 - Realizar una evaluación tras la intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



- Tema 1. Fundamentos teórico-metodológicos de la evaluación y el diagnóstico.
- Tema 2. Contenido, procedimientos y estrategias de evaluación.
- Tema 3. La historia clínica o anamnesis.
- Tema 4. Evaluación y diagnóstico con tests estandarizados.
- Tema 5. La observación.
- Tema 6. Planificación, obtención y análisis de muestras de lenguaje espontáneo.
- Tema 7. El informe logopédico: su elaboración y redacción.

PRÁCTICO

Se realizarán varios seminarios destinados a afianzar los contenidos tratados en las clases teóricas y a desarrollar las competencias de la asignatura. Los componentes tratados en los seminarios serán los siguientes:

- Debate sobre cuestiones éticas del diagnóstico y la evaluación logopédica.
- La entrevista clínica.
- Pruebas estandarizadas de lenguaje.
- Cuestiones básicas sobre los informes logopédicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Augustine, L. E. (1995). Strategies for effective child interviewing. *National Student Speech Language Hearing Association Journal*, 22, 14-23.
- Botana Lois, I., y Peralbo Uzquiano, M. (2022). Adaptación al español y propiedades psicométricas de la escala The Pragmatics Profile. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 42, 3-16.
- Camus Torres, A., Aparici Aznar, M., y Morgan, G. (en prensa). Evaluación y descripción del desarrollo del discurso narrativo en español. *Logopedia, Foniatría y Audiología*. <https://doi.org/10.1016/j.rlfa.2021.02.003>
- Crais, E. R. (2011). Testing and beyond: strategies and tools for evaluating and assessing infants and toddlers. *Language, Speech and Hearing Services in Schools*, 42(3), 341-64.
- Dockrell, J. E. (2001). Assessing language skills in preschool children. *Child Psychology and Psychiatry Review*, 6, 74-85.
- Eisenberg, S. L., McGovern Fersko, T., y Lundgren, C. (2001). The use of MLU for identifying language impairment in preschool children: a review. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 10, 323-342.
- Frances, A. (2013). Past, present and future of psychiatric diagnosis. *World Psychiatry*, 12, 111-112. <https://doi.org/10.1002/wps.20027>
- Gallardo, J. R., y Gallego, J. L. (2003). Evaluación del lenguaje. En J. R. Gallardo y J. L. Gallego (Eds.), *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico* (pp. 113-134). Aljibe.
- Gallego, J. L. (2003). La atención temprana. En J. R. Gallardo y J. L. Gallego (Eds.), *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico* (pp. 496-505). Aljibe.
- López Puga, J. (2015). Metodología de la intervención en trastornos de audición y lenguaje infantil. Editorial de la Universidad Católica de Murcia.
- López Puga, J. (2013). Psicometría esencial. Editorial de la Universidad Católica de Murcia.
- McCauley, R. J., y Strand, E. A. (2009). A review of standardized tests of nonverbal oral and speech motor performance in children. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 17, 81-91.
- Mendizábal, N., Santiago, R.B., Jimeno, N., García, N., Díaz-Empananza, M.E. (2013). Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos. Médica Panamericana.
- Menéndez Osorio, F. (2011). La historia clínica y la anámnesis en la psicopatología actual. De la



biografía al a biología. De la escucha y mirada clínica a la escucha y mirada por los apartados. ¿Qué es la evidencia en salud mental? Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 32, 457-566. <https://doi.org/10.4321/S0211-57352012000300007>

Messick, S. (1980). Test validity and the ethics of assessment. *American Psychologist*, 35, 1012-1027.

Messick, S. (1989). Meaning and values in test validation: the science and ethics of assessment. *Educational Researcher*, 18, 5-12.

Moreno Rodríguez, M. A. (2010). El arte y la ciencia de anamnesis. *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos*, 8 (5, Sup.), 28-32.

Pandolfi, A. M., y Herrera, M. O. (1994). El lenguaje infantil: procedimientos analíticos para su descripción. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 26 (1), 15-33.

Perelló, J. (1996). Evaluación de la voz, lenguaje y audición. *Lebón*.

Pérez, P., y Salmerón, T. (2006). Desarrollo de la comunicación y el lenguaje: indicadores de preocupación. *Revista Pediátrica de Atención Primaria*, 8, 679-693.

Plante, E. y Vance, R. (1994). Selection of preschool language tests: a data-based approach. *Language, Speech, and Hearing Services in Schools*, 25, 15-24.

Rodríguez García, P. L., y Rodríguez Pupo, L. (1999). Principios técnicos para realizar la anamnesis en el paciente adulto. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15, 409-414.

Rondal, J. A., y Ling, D. R. (2000). Análisis del lenguaje espontáneo. *Revista de Logopedia Foniatría y Audiología*, XX, 169-184.

Roth, B. G. (1978). Health information for patients: the hospital library's role. *Bulletin of the Medical Library Association*, 66, 14-18.

Shewan, C. M. (1988). The shewan spontaneous language analysis (SSLA) system for aphasic adults: description, reliability, and validity. *Journal of Communication Disorders*, 21, 103-138.

Triadó, C., y Forns, M. (1992). La evaluación del lenguaje. Una aproximación evolutiva. *Anthropos*.

Toribio-Díaz, M. E., Bermejo, P. E., Zea, M. A., Pérez-Parra, F., Al-Hussayni, S. (2012). Análisis del grado de conocimiento de los pacientes sobre el informe médico y su utilidad en neurología. *Revista de Neurología*, 54, 74-80.

Vall Casas, A., y Rodríguez Parada, C. (2008). El derecho a la información del paciente: una aproximación legal y deontológica. *Textos Universitarios de Biblioteconomía i Documentació*, 21. <https://bid.ub.edu/21/vall2.htm>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acosta, V.M. (2006): La evaluación del lenguaje oral. En: J.L. Gallego (Com): Enciclopedia temática de Logopedia (2 vol.). Aljibe.

Baixauli-Forteza, I., Roselló, B. y Miranda-Casas (2004). Evaluación de las dificultades pragmáticas. Estudio de casos. *Revista de Neurología*, 38 (Supl.1): S69-S79.

Bartuilli, M., Cabrera, P. J. y Perifan, M. C. (2007). Guía técnica de intervención logopédica. *Terapia Miofuncional. Síntesis*.

Brown. H. D. (2004): *Language assessment. Principles and classroom practices*. Longeman.

Cristal, D., y Fletcher, P. (1984). Análisis gramatical de los trastornos del lenguaje. *Barcelona: Médica y Técnica*.

Dwight, D. M. (2006). Here's how to do therapy. *Hands-on core skills in Speech-Language Pathology*. Plural Publishing.

Hegde, M. (2001). *Hegde's Pocketguide to assessment in speech-language pathology*. Singular.

Hegde, M. (2003). *A coursebook on scientific and professional writing for Speech. Language Pathology*. Singular.

Hegde, M. N. y Pomaville, M. A. (2007): *Assessment of Communications disorders in children. Resources and protocols*. Plural Pub.

Hegde, M. N., y Maul, C. (2006). *Language disorders in children. An Evidence-Based approach to assessment and treatment*. Pearson.



Hulme, Ch., y Snowling, M. J. (2009). *Developmental disorders of Language Learning and Cognition*. Wiley-Blackwell.

Irwin, D.L., Panbacker, M., y Lass, N.J. (2008). *Clinical research methods in Speech-Language Pathology and Audiology*. Plural Publishing.

McCauley, R. J. (2001). *Assessment of Language Disorders in Children*. Lawrence Erlbaum.

Mendoza, E., Carballo, G., Muñoz, J., y Fresneda, M.D. (2005). Evaluación de la comprensión gramatical: Un estudio translingüístico. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, 25, 2-18.

Miller, J. F., y Paul, R. (1995): *The clinical assessment of language comprehension*. Londres: Paul Brookes.

Paul, R. (2000). Putting things in context. *Literal and discourse approaches to comprehension assessment. Seminars in Speech and Language*, 21, 3, 247-255.

Moreno, M., y García, M. E. (2003): *Guía de recursos para la evaluación del lenguaje*. CCS.

Muñoz J., Fresneda, M.D., Mendoza, E. y Carballo, G. (2008). Propiedades psicométricas de una prueba de comprensión gramatical. *Revista de Neurología*, 47, 1, 21-26.

Norbury, C. F., Tomblin, J. B., y Bishop D. V. (2008). *Understanding developmental language disorders: from theory to practice*. Psychology Press.

Paul, R. (2002). *Introduction to clinical methods in communication disorders*. Brookes Publishing.

Paul, R. (2006). *Language disorders from infancy through adolescence: Assessment and intervention*. Elsevier.

Pávez, M. M., Coloma, C. J., y Maggiolo, M. (2008). *El desarrollo narrativo en niños*. Ars Médica

Puyuelo, M., Rondal, J. A. y Wiig, E. H. (2000): *Evaluación del lenguaje*. Masson.

Robb, M. P. (2010). *INTRO. A guide for Communication Sciences and Disorders*. Plural Publishing.

Shipley, K. G. y McAfee, J. G. (2009). *Assessment in Speech-Language Pathology. A resource manual*. Delmar.

Siguán, M. (1983). *Metodología para el estudio del Lenguaje en la infancia*. Universidad de Barcelona.

Williams, D. (2009). *Developmental language disorders. Learning, language and the brain*. Plural Publishing.

ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia de la Universidad de Granada: <https://prado.ugr.es/>
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología: <http://www.aelfa.org/>
- American Speech-Language-Hearing Association (ASHA): <https://www.asha.org/>
- EspacioLogopédico: <https://www.espaciologopedico.com/>
- Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-logopedia-foniatria-audiologia-309>
- Revista de Investigación en Logopedia: <https://revistas.ucm.es/index.php/RLOG/>
- Journal of Fluency Disorders: <https://www.sciencedirect.com/journal/journal-of-fluency-disorders>
- Guía de estilo de la American Psychological Association (APA): <https://apastyle.apa.org/>
 - Directrices de las Referencias según el estilo APA: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references>
 - Ejemplos de referencias según el estilo APA: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/references/examples>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.



- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Prueba evaluativa escrita: se realizará una prueba escrita con ítems de tipo verdadero-falso o de elección múltiple con tres alternativas de respuesta en la que sólo una de ellas será correcta. Se penalizarán las respuestas incorrectas aplicando fórmulas de corrección comunes (por ejemplo, para ítems de elección múltiple con tres alternativas de respuesta cada respuesta incorrecta implicará la pérdida de media respuesta correcta, en el caso de los ítems verdadero-falso, cada respuesta correcta implicará la pérdida de una respuesta correcta). Esta parte de la asignatura supondrá el 60% de la nota final. Es decir, 6 puntos.
- Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno/a: la nota de prácticas será el resultado de sumar las notas obtenidas en los trabajos individuales y grupales que se entreguen por la plataforma electrónica (Prado) de apoyo a la docencia. Esta parte de la asignatura supondrá un 30% de la nota final en la asignatura. Es decir, 3 puntos.
- Otros aspectos evaluados: en esta dimensión de evaluación se valorará la asistencia a las clases (principalmente de prácticas) y los trabajos voluntarios. Supondrá un 10% de la nota en la asignatura (es decir, 1 punto sobre 10).
- Para superar la asignatura se han de superar el 3.5 sobre 6 en la prueba evaluativa escrita y el 1.5 sobre 3 en las actividades y trabajos individuales/grupales.
- La nota final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en la prueba escrita y en la parte práctica.
- En caso de que no se alcance el mínimo en la prueba escrita (un 3.5 sobre 6) o en la parte práctica (un 1.5 sobre 3), el acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Prueba evaluativa escrita: se realizará una prueba con ítems de tipo verdadero-falso o de elección múltiple con tres alternativas de respuesta en la que sólo una de ellas será correcta. Se penalizarán las respuestas incorrectas aplicando fórmulas de corrección comunes (por ejemplo, para ítems de elección múltiple con tres alternativas de respuesta



cada respuesta incorrecta implicará la pérdida de media respuesta correcta, en el caso de los ítems verdadero-falso, cada respuesta correcta implicará la pérdida de una respuesta correcta). Esta parte de la asignatura supondrá el 60% de la nota final. Es decir, 6 puntos..

- Actividades y trabajos individuales y grupales del alumno/a: si en la convocatoria ordinaria se obtuvo calificación de prácticas y esta supera el 50% de la nota máxima atribuida a esa dimensión de evaluación (un 2 sobre 4) se convalidará la calificación de prácticas en la evaluación extraordinaria.
- Los alumnos que no hayan realizado prácticas en la convocatoria ordinaria tendrán que entregarlas el día del examen.
- La nota de prácticas supondrá un máximo de 4 puntos en la convocatoria extraordinaria (el 40% de la nota final de la asignatura).
- La nota final del examen extraordinario será la suma de la nota de teoría y de la nota de prácticas.
- En caso de que no se alcance el mínimo en la prueba escrita (un 3 sobre 6) o en la parte práctica (un 2 sobre 4), el acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un único examen a acordar con el profesor y deberán entregar trabajos análogos a los realizados por los alumnos en modalidad regular. El examen final puntuará un 60% de la nota y el trabajo tendrá un valor del 40%. La nota final será la suma de la puntuación obtenida en el examen y en el trabajo. En caso de que no se alcance el mínimo en la prueba escrita (un 3 sobre 6) o en la parte práctica (un 2 sobre 4), el acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

